

EL DEMOCRATA

SEMENARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 1 peseta.
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 2.

Anuncio

El médico cirujano Don Aurelio Perez Alvarez, ofrece sus profesionales servicios á todos los vecinos de este término municipal y al efecto admite iguales al alcance de toda clase de fortunas.

LA VIDA Y CULTURA

EN LAS ALDEAS

Por la evolutiva ley del progreso, tanto en lo físico y material, como en lo moral é intelectual, los pueblos y el hombre tienden á su perfeccionamiento y á su mejor bienestar, que van adquiriendo gradualmente, sobre todo los que marchan á la cabeza de la civilización, y aún aquellos más rezagados que sienten, no obstante, ansias de regeneración y trabajan con plausible afán por la consecución de los medios necesarios para llegar á la altura de los más prósperos y felices.

Pero se observa, en general, que las leyes de todas las naciones y las de la nuestra, en especial, carecen de amplio espíritu de igualdad y fraternidad, indispensable nexa para que los hombres marchen abrazados y unidos en busca del progreso moral y material de todos, sin excepciones interesadas y egoístas.

Y aunque en nuestra misma España existen algunas leyes más justas y humanitarias y más en consonancia con las ideas de los tiempos modernos, que se hallan calcadas é inspiradas en las doctrinas de amplia libertad y de moral cristiana, si nos fijamos en que forma se interpretan y aplican esas leyes, sufrimos tremenda y dolorosa decepción.

Por que es una verdad innegable que todos observamos á diario que, tanto en los encargados de la formación de las leyes, como en los administradores de la justicia, existe criterio distinto é interpretación diversa, según se trate de ricos ó pobres; fuertes ó débiles, grandes ó pequeños; irritante desigualdad que por si sola es bastante para que el desaliento y la apatía se apoderen del ánimo más esforzado y sereno, impidiéndole así contribuir con su grano de arena á la construcción del gran edificio universal, en donde todos pudiéramos habitar como hermanos.

Esta desigualdad que observamos con referencia á las personas, existe también respecto á las relaciones del Estado y sus empleados con los diversos pueblos de que se compone. Así es que, dentro de nuestra misma nación tenemos pueblos relativamente adelantados, y pueblos más atrasados, y otros, particularmente las aldeas, donde la ignorancia más absoluta reina en todos sus habitantes, uniéndose á su pobreza intelectual, la pobreza material y física y la miseria con todos sus horrores.

En corroboración de lo dicho pudiéramos citar aquí muchísimos ejemplos de irrefutable verdad, pero como esto á nadie ofrece duda y además saldríamos de los estrechos moldes de un artículo periodístico, vamos á limitarnos á poner de relieve una de las grandes injusticias que nuestros gobernantes cometen con los habitantes de las aldeas y demás lugares en que viven las humildes cuanto por todos conceptos dignos y respetables labradores, causa indudable del atraso en que éstos se hallan con relación á los que residen en pueblos de más importancia.

En efecto, y para muestra del punible abandono en que yacen nuestros sufridos paisanos, demos un paseo por una de las próximas aldeas, y observemos sus medios de vivir y su estado de cultura intelectual.

Desde el rico abrador que posee tierras propias, hasta el humilde jornalero ó *caba-neiro*, entre cuyos extremos existe el pequeño propietario, que además de sus cortos bienes cultiva en arriendo ó aparceira los agenos, todos los habitantes de la aldea, sin distinción de sexo ni edad, en todas las épocas y estaciones, así cuando el frío y la lluvia entumece y moja los cuerpos, como cuando el sol abrasador del estío enerva las fuerzas del organismo, trabajan sin descanso en hacer producir á la tierra lo necesario para que no les falte durante todo el año lo más indispensable para la vida.

Los únicos frutos que obtienen de tan penoso trabajo son el maíz, habichuelas patatas, legumbres, centeno y algún trigo; si bien este se ven precisados á venderlo para el pago de contribuciones, consumos, cédulas y otros impuestos y gabelas que pesan sobre esta sufrida clase trabajadora.

Pocos son cosecheros de vino, y estos en pequeña escala: muchos dejan de matar el indispensable cerdo, y bastantes son también los que carecen de ochenta duros para comprar las vacas con que arar sus esquilmadas tierras; sus herramientas y aperos son malos y anticuados, sus hogares sin luz ni ventilación, sus vestidos pobres y mal olientes, sus alimentos frugales y mal condimentados, sus semblantes pálidos y flacos, representando este cuadro, bosquejado con informes y toscos rasgos, cuan terrible y espantosa debe ser la vida del campesino.

Observamos, por otra parte, cuan grande es la ignorancia en que viven estas sencillas gentes. Apenas el 20 por ciento de los adultos sabe leer y escribir, y estos con tal imperfección que con mucha dificultad pueden hacer legible su nombre y apellidos. Los padres hacen trabajar á sus hijos desde que tienen cinco ó seis años de edad, dedicándolos al pastoreo de ganados, primero, y despues al trabajo en el campo; sin que por las apremiantes necesidades de la familia, unos y otros por que no le dan importancia á la instrucción, manden sus hijos á la escuela, en donde pueden aprender el camino de una próxi-

ma redención, que aquellos por su atraso é ignorancia no supieron conquistar.

Así es que asombra y apenas ver que más de la mitad de los niños de ambos sexos de las aldeas son completamente anal-fabetos, y apenas alguno llega á adquirir la instrucción necesaria para transmitir su pensamiento cuando, alejados de su patria en busca de los medios de fortuna que en ella no puede obtener, envía á su familia una mal escrita carta.

Como no sea para el Cura ó para el Maestro de escuela, no llega á aquellos olvidados lugares el periódico ni el libro que pudiera abrir un rayo de luz en las tinieblas en que más bien vejetan que viven sus desgraciados moradores.

Y este triste y lamentable abandono de la enseñanza, la carencia de periódicos y libros que, cual sávia vivificadora circulando por las aldeas, pudieran difundir ideas y doctrinas que, recogidas por sus habitantes, con el afán del que tiene deseos de saber, los sacaran de la ignorancia y embrutecimiento en que se hallan, débense principalmente á que nuestros gobiernos se preocupan muy poco del importantísimo problema de la enseñanza, y á que las autoridades locales no ejercen tampoco la inspección que les está encomendada, ni ponen de su parte los medios adecuados para estimular y hasta obligar á los padres á que manden sus hijos á la escuela, y á que los maestros cumplan, con celo é inteligencia, los sagrados deberes de su nobilísima misión educadora é instructiva, único medio de llegar á la altura de otras naciones que deben su prosperidad á la enseñanza y al trabajo.

Es, pues, injusticia notoria que el Estado abandone la acción tutelar que debe ejercer sobre los ciudadanos, así de las grandes y pequeñas capitales, como de las diseminadas aldeas, en lo que á la enseñanza primaria se refiere, por que las consecuencias son funestas para todos: es inhumano é irritante que los pobres labradores y demás artesanos que suministran diariamente los artículos de primera necesidad y cuanto hacen producir á costa del sudor de su frente, se les trate por parte de los gobiernos, empados y caciques con la desconsideración y desigualdad que se observa con relación á los ricos y poderosos; y es criminal que en la aplicación de las leyes procedan sus administradores con diferente criterio y de distinto modo, protegiendo más á los ciudadanos de las grandes poblaciones y villas que á los de las apartadas aldeas, cuando estos precisamente son los que merecen más consideración, por que son los productores del jugo con que se nutren aquellos que enci-man les maltratan y sumen en la esclavitud é ignorancia más completa.

Otro día nos ocuparemos en presentar á nuestros lectores el cuadro de otras enormes injusticias de que son víctimas nuestros infelices conciudadanos de las aldeas; y ya que desgraciadamente no podemos

esperar que los gobiernos del carcomido régimen imperante pongan remedio radical á tanta desigualdad, ni siquiera apliquen un paliativo que suavice y temple el dolor de los que sufren, trabajemos para que en época no lejana brille con todo su esplendor el sol de la justicia, repartiendo sus preciosos dones con la igualdad y fraternidad que tiene por lema la República.

LA MUJER POLÍTICA

¡Singular condición la de la mujer en la sociedad presente! Perenne cautiva, sierva en el hogar de sus padres, esclava en el de su marido, solo la orfandad y la viudez, que la privan de todo amparo, son capaces de devolverle la natural libertad y la plenitud del derecho. Por proteger su debilidad é inexperiencia, la ley ha tegido las mallas de su servidumbre. Sobre ella pesa una tutela perdurable. Es una eterna menor de edad. No la es dado, sin licencia de su marido, otorgar un poder, formalizar un contrato. Cuando la ley la emancipa, la costumbre la toma al yugo. Ha sido necesaria toda una revolución para evitar la enormidad de que la madre viuda viera pasar á manos extrañas la dirección tutelar de sus propios hijos.

Esto por lo que hace al derecho privado, á las relaciones domésticas, á esa vida del hogar en que la falaz retórica en uso la proclama reina y señora. Cuanto á las funciones públicas su exclusión es completa. La mujer no tiene derechos políticos. No es electora ni elegible. No puede ser diputada, senadora, concejala, teniente de alcalde ni secretaria de Ayuntamiento. Las puertas del Estado se hallan cerradas ante ella. Todas las magistraturas públicas le son inasequibles.

Es decir, todas no. Incapacitada para el desempeño de todo cargo oficial, la mujer sólo es apta para ejercer el primero y el más esencialmente político de todos. Ella, que no puede ser alcaldesa, puede ser reina. No puede despachar expedientes en una oficina, pero puede resolver las grandes las supremas crisis de la vida política. No es legalmente capaz de gestionar los intereses del último municipio rural, pero si los más altos intereses del Estado. No le es lícito dictar una sentenciá pero si decidir en suprema instancia acerca de los complejissimos problemas de cuya solución depende el destino de las naciones. ¡Extraña virtualidad de la monarquía! Sólo ella es capaz de derogar los eternos principios de la razón logrando que pueda hacer lo más lo que no puede hacer lo menos.

¿Se han dado clara cuenta de esa anomalía los reaccionarios enemigos de las aspiraciones feminista? La emancipación política de la mujer dista mucho de ser, como lo imaginan, una invención de nuestro tiempo. Esa obra venrandá de los siglos. Tiene su primera raíz en las tradiciones

nes de las Semíramis, Tomiris, Cleopatra y otras heroínas de la leyenda. Recibe en Castilla su consagración de manos de don Alfonso el Sabio, que regula en las Partidas la sucesión a la corona. Pasa de Constitución el Constitución hasta la vigente. Nos cuesta en el pasado siglo siete años de guerra civil. ¡La mujer política! Prescindiendo por el momento de nuestras Berenguelas, Petrolinas, Blancas, Urracas, Elviras, Juanas, Luces y Soles ¿no fué una mujer política D.^a María de Molina? No lo fué D.^a Isabel la Católica? Y, haciendo caso omiso de aquellas soberanas que, á ejemplo de doña Isabel de Farnesio, vistieron los pantalones de sus maridos ¿no han sido legitimamente mujeres políticas, por propio derecho ó en representación D.^a María Cristina de Borbón, D.^a Isabel II y D.^a María Cristina de Absburgo? ¿Y no es, hoy por hoy, una dama la prenta heredera de la corona conforme al texto constitucional?

Abolir ese derecho, pespojando á la mujer de la soberanía, sería ir contra el espíritu de los tiempos. Jamás los feministas nos lo perdonarían; Dos maneras hay de realizar la igualdad; reduciendo á todos al más bajo nivel ó elevandolos al más encumbrado. No pidamos que las mujeres dejen de ser reinas; hagamos en cuanto cabe, reinas á todas las mujeres. Emancipemos al sexo. En vez de solicitar la restauración de la ley Sálica, extendamos su derogación á todas las funciones del Estado. Acabemos con el monopolio masculino resto evidente del viejo régimen feudal. Pueda la mujer legislar en nuestro Parlamento y hablar en nuestra tribuna. Pueda regir la vida pública desde la presidencia del Consejo. Pueda presidir, si á mano viene, la justicia histórica. Puede administrar, burocraciar, concejalear. Que los títulos de presidenta ministra, jueza, directora ó alcaldesa dejen de ser calificativos de de mera consorte. Y si por limitaciones insuperables del sexo, no llega á ser la hembra por derecho propio, obispa ó brigadiera, pueda, ser al menos diputada provincial, vista de aduanas ó vigilanta de consumos. Así la lógica lo demanda. Nadie que blasona en España de monárquico constitucional puede rehusar á la mujer, capaz de llevar una corona, toda intervención en los asuntos públicos y reducirla por razón de su sexo, á las modestas y frívolas funciones de bailar, criticar, ponerse moño, espumar el puchero ó hacer calceta.

Cuanto más que esto de la incompatibilidad entre la mujer y la política tiene un poco que entender. Hay en ello un manifiesto equivoco. Hablad de política á una dama de nuestra aristocracia ó de nuestra burguesía y contestará indefectiblemente que ella no entiende de esas cosas que no le importan. Proponed á cualquier varón sedudo que se dé á la mujer intervención eficaz en los públicos negocios y se os reírán en las narices, calificando vuestra proposición de majadería y desatino. No les hagais caso. O no creen lo que dicen ó no saben lo que creen. Les repugna, sin duda, la mujer hablando en los meetings, escribiendo en los periódicos, defendiendo la justicia, laborando por la libertad, propagando los ideales del derecho. Pero á la mujer que ovociona á los reyes, que secunda al jesuita que se niega á pagar el recibo del periódico liberal, que impone al novio una retractación cuando es de la cascara amarga, que asiste á conferencias místicas en donde se pone á la libertad y á la civilización de chupa de dómene, que convierte al salón en club, que despliega todos sus hechizos en servicio de las ideas de su predilección, que se declara en huelga conyugal tan luego como el marido rehúsa su obediencia á las sugerencias del confesor, á esa la ado-

ran. No es, pues, lo que execran la mujer política, sino la *liberal* la *radical*. Reaccionaria les sabe á gloria. Teresa Claramunt Soledad Gustavo ¡donc! D.^a Perfecta ya es otra cosa.

Razón suficiente, se dirá, para que los liberales, los radicales combatan la ingerencia de la mujer en la política. La mujer española es retrógrada de corazón. Si hoy vo'aran las mujeres conforme á sus sentimientos, mañana tendríamos aquí á D. Carlos y á la Inquisición. Eso parece, pero ¿quién sabe? La realidad gusta de la paradoja. Gobernando los hombres se ha entronizado en España la más femenina de las reacciones. Acaso el elemento masculino, tan decaído entre nosotros, no recobrará su imperio si no el día en que voten y administren y gobiernen las mujeres.

ALFREDO CALDERON.

¡Paso paso á la verdad...

¡Guerra! guerra á la prensa *maldecida* que en sus columnas al progreso alientan, muera la *mala prensa* que aún intenta despertar la opinión *adornecida*;

Dejar paso á la prensa *bendecida*; ella el dogma sagrado representa, pasiones terrenales no sustenta que solo *vive* por la eterna vida.

Extirpese por siempre el ateísmo que puede habrir la senda del progreso y acabar con el loco fanatismo; Acudir al *Ca'ólico* Congreso,

¡Pero no preguntéis lo sucedido, ni habléis de los *tenorios* y el *herido*!

Uno de la Corte

Padrón Junio de 1904

LA SITUACION POLITICA

El horizonte político aparece algo nuboso para el Gobierno del Sr. Maura.

Los desplantes del ministro de la Gobernación y del diputado republicano señor Soriano caldearon la atmósfera del Congreso, y cuando, como la más elemental previsión aconsejaba, con haber intervenido en términos conciliadores se hubiera evitado todo conflicto, el Presidente del Consejo hizo causa común con su compañero señor Sánchez Guerra, pidiendo una satisfacción al Parlamento como condición previa para seguir en su puesto, empeorando así la solución del conflicto.

Ante tal petición, las minorías, y con ellas el señor Romero Robledo, no obstante su carácter de presidente de la Cámara, dieron al asunto un sesgo distinto de aquel que buscaba el señor Maura y éste se encuentra hoy con el dilema ó de hacer caso omiso de sus primeras manifestaciones ó de seguir en el Gobierno sin haber obtenido aquel desenojo que pedía á los diputados.

Y es tal el estado de las cosas, que si se entablase á renglón seguido el debate acerca del Concordato se vería el señor Maura en situación tan comprometida que hasta podría costarle el poder, á poco que los liberales apretasen y se pusieran de acuerdo para llegar á una inteligencia entre las dos fracciones que acaudillan Moret y Montero Rios.

Y á todo esto, ¿qué beneficios positivos ha traído para la nación el espectáculo que dieron ambos diputados, injuriándose, sin haber llegado á un acuerdo concreto acerca del mal que el uno denunciaba y se proponía que el otro corrigiera?

Absolutamente ninguno; en cambio se ha perdido el tiempo; se ha descendi-

do de aquella altura de prudencia y de corrección en que deben e forzarse en permanecer los hombres que representan á la patria y ocupan posiciones sociales, desde las que tienen obligación de dar ejemplo á sus conciudadanos y se ha dado al Gobierno un pretexto más para acelerar el momento en que se clausuren las Cortes y para dilatar aquel en que deben reanudarse las sesiones, con perjuicio evidente para la labor reformadora que viene reclamando la nación.

Nuestros balnearios

Son sorprendentes el acierto y la rapidez con que se llevan á cabo las obras del magnífico balneario de Acuña.

Puede afirmarse que en 1905, será el segundo establecimiento hidromineral de Galicia, y uno de los primeros de España, por su gran lisosidad y por el lujo de la instalación; pues tan solo Mondariz le sobrepujará.

Actualmente cabe calcular que están contruidos los dos tercios de la cantería, con sus cinco cuerpos, incluyendo el correspondiente al balneario, y es seguro que antes de terminar el verano estará cubierta la edificación. En ella dispondrán los bañistas de una cómoda hospedería con bellas terrazas sobre el río, de un gran salón teatro, espacioso comedor, amplios dormitorios, con luz directas y preciosas vistas al campo y al río, y de un balneario con perfectas instalaciones hidro y balneoterápicas.

Las obras provisionales de este último, á fin de que la numerosa clientela de Acuña no tuviese que interrumpir su periódico tratamiento hidromineral varaniego, tocan á su término, y ya desde el primero se vienen dando baños en mejores condiciones de pulcritud y técnica, que en años anteriores.

En este verano podrán apreciar los señores bañistas, cuanto ha ganado el establecimiento en luz y comodidad.

El pueblo de Caldas debe gratitud á D. Elisardo Domínguez por haberse decidido á sacar del olvido al prodigioso manantial de Acuña, fuente de riqueza para esta villa, que parece mentira se haya tardado tanto tiempo en explotar de un modo acertado.

Y como la galería de baños de las termas de Caldas—establecimiento que con el nombre de Dávila tantos servicios presta á los reumáticos y á los enfermos del aparato respiratorio—está ya en buenas condiciones, y su celoso propietario se propone ampliarlo con una *estufa húmeda natural*, mejorando además las instalaciones hidroterápicas, puede asegurarse que desde el año 1905, los establecimientos hidrominerales de Caldas de Reyes, entrarán en una nueva vida de prosperidades, absorbiendo la inmensa mayoría de señoras con enfermedades propias del sexo, y gran parte de los reumáticos de Galicia.

LO QUE HACE EL TIEMPO

A Blanca Rosa de Oema

Con mis coplas, Blanca Rosa, tal vez te cause cuidados por cantar con la voz ya temblorosa y los ojos ya cansados de llorar.

Hoy para ti solo hay glorias, y danzas y flores bellas; más después,

se alzarán tristes memorias hasta de las mismas huellas de tus pies.

En tus fiestas seductoras, ¿no oyes del alma en lo interno un rumor que, lúgubre, á todas horas nos dice que no es eterno nuestro amor?

¡Cuanto á creer se resiste una verdad tan odiosa tu bondad!

Y esto fuera menos triste, si no fuera Blanca Rosa, una verdad.

Te aseguro, como amigo, que es muy raro, y no te extrañe, amar bien: siento decir lo que digo; pero, ¿quieres que te engañe yo también?

Pasa un viento arrebatado, viene amor, y á dos en uno funde Dios; sopla el desamor helado, y vuelve á hacer, importuno, de uno, dos.

Que amor, de egoísmo lleno, á su gusto se acomoda bien y na!; en él hasta herir es bueno; se ama ó no se ama: esta es toda su moral.

¡Oh! ¡que bien hace el amante, cuando aun tiene la inocencia, su deber!

Y, ¡cómo, más adelante, aviene con su conciencia su placer!

¿Y es culpable el que, sediento, buscando va en nuevos lazos otro amor? ¡Sí! culpable como el viento que, al pasar, hace pedazos una flor.

¿Verdad que es abominable que el corazón vagabundo mude así,

sin ser ello culpable, por que esto pasa en el mundo por que si?

Se ama una vez sin medida, y aun se vuelve á amar sin tino más de dos.

¡Cuán versátil es la vida! ¡Cuán vane es nuestro destino, santo Dios!

El lleve tu labio ayuno á algún manantial querido de placer

donde dichosa, ninguno te enseñe nunca el olvido del deber.

Siempre el destino inconstante nos dá cual vil usurero su favor: da amor primero, y no amante; despues mucho amante, pero poco amor

Tranquila á veces reposa, y otras se marcha volando nuestra fé.

Y esto pasa, Blanca Rosa, sin saber como, ni cuando, ni porqué.

CAMPOAMOR.

DE TODO EL MUNDO

Uitlanders y Chinos

La cuestión candente hace quince años en el Africa del Sur era la llamada cuestión de los *Uitlanders*, nombre con que se distinguía á los extranjeros, ingleses casi

todos, que aterrorizados por el oro y los diamantes acudieron al Transvaal y que reclamando la ciudadanía después de algunos años de residencia no pudieron conseguirlo ante la firme actitud del Presidente Krüger, ni con el raid del Dr. Jameson, ni con reclamaciones diplomáticas. Esa negativa, precisamente, ha sido quizás la causa principal de la guerra Anglo-boer.

Análogas dificultades surgen hoy con motivo de la inmigración China que autorizada por el Gobierno británico, como simple aportación de mano de obrarata, encuentra toda clase de trabas y obstáculos en el Gobierno del Cabo decidido a que los chinos inmigrantes en la colonia no pasen de la condición de extranjeros. Con este fin se ha aprobado hace pocos días, en tercera lectura, en el Parlamento del Cabo un proyecto de ley prohibiendo que se expida a los chinos cartas ó certificados de naturalización.

Lo cual, en pocas palabras, quieren decir que los ingleses tratan á los chinos, como los boers trataron á los ingleses.

X

Gordon y Rhodes

Un biógrafo del gran Cecil Rhodes el Napoleón del Cabo, como le llaman los ingleses cuenta la siguiente curiosa anécdota.

Cuando el entonces Coronel Gordon, dominó en China la terrible insurrección de los Taipings le ofreció el Emperador como recompensa extraordinaria una habitación llena de oro. Gordon la rehusó.

Muchos años después se encontraron en Londres Gordon y Rhodes y hablando de ese suceso preguntó el primero al segundo:

—¿Que habría hecho Ud. en mi lugar?

—Aceptar contestó Rhodes inmediatamente, no solo ese oro sino el que los chinos me quisiesen regalar. ¿Para que nos sirven las grandes ideas sin dinero? Si tenemos ideas nos hacen falta libras chelines y peniques, para realizarlas.

X

La derrota económica del Japón

Nunca como ahora pudo decirse que la guerra es la ruina para los beligerantes, saen victoriosos ó derrotados.

Todas las ventajas por el Japón obtenidas sobre Rusia desaparecen ante las dificultades que aquel país experimenta para procurarse dinero. El último empréstito ha sido contratado en Londres y New York por M. Takahashi en representación del Japón, con un grupo de capitalistas ingleses y americanos. Estos á pesar de sus simpatías por el Japón y de su enemiga á Rusia han facilitado el dinero en las suavisimas condiciones siguientes:

Tipo de emisión á 93 1/2; interés anual de un 6 por cien; amortizable á la par de 1907 á 1911. *És ainda mais.* El capital prestado es de 10 millones de libras esterlinas nominales sobre el cual percibirán los prestamistas un 3 por cien de comisión. Resultado; que el Japón percibirá en vez de diez nueve millones de libras y pagará el interés anual, real y efectivo del 9 por cien.

Hay diferencia como se vé entre ese empréstito y el de 1901 al 4 0/0 que contratado también en Londres, se emitió por encima de la par.

Y como si todo eso fuese poco, aun los aliados del Japón remacharon el clavo exigiendo la garantía de las aduanas imperiales, que producen de 16 á 18 millones de yens, para responder del servicio de la deuda nuevamente contraída.

La indignación en el país es enorme. Un periódico de Tokio decía no hace mucho: *Hay que remontarse treinta y cuatro*

años atrás para hallar un empréstito hecho en tan onerosas condiciones. Confesemos que ese préstamo desastroso que se nos hace, además del efecto deplorable que ha causado en el interior producirá el verdaderamente temible de imposibilitar en absoluto que se contrate otro nuevo. Estas son cosas que se arreglarán en debida forma cuando terminemos la guerra, pero mientras no debemos olvidar ni por un momento que el Japón solo puede contar consigo mismo.»

Por su parte el diputado japonés Sakurai, uno de los políticos más influyentes, no se expresa con menos claridad.

«Por hoy—dice—las circunstancias nos obligan á pasar por ese innoble empréstito, pero ya volveremos sobre él cuando se firme la paz.»

Y, á todo esto, continúa siempre creyente la exportación de oro para pagar las atenciones, servicios y material de guerra; exportación á tal punto considerable, que se calcula que en un plazo de unas cinco á siete semanas no quedará en el Japón ni una sola moneda de oro.

Semejantes dificultades pecuniaras explican las significativas palabras pronunciadas por el banquero Sonoda en el banquete de la Sociedad anglo-japonesa de Tokio el día 12 de mayo último. Hablando de la guerra hizo observar que si bien á veces los vecinos riñen, sin embargo pasada la riña llegan á ser los mejores amigos del mundo.

Ya puede suponerse á qué vecinos aludía el célebre millonario asiático.

X

Salvavidas falsificados

En el naufragio del vapor *General-Slocum* ocurrido recientemente en el *East River*, Nueva York, murieron unos noventa pasajeros aproximadamente. Hasta ahora solo van rescatados cerca de seiscientos cadáveres y uno de los encontrados, el de una mujer, apareció con un cinturón salvavidas lleno de agua y de polvo de corcho.

Reconocido por peritos ese supuesto salvavidas resultó haber sido fabricado con un conglomerado ó pasta de corcho pulverizado y cola fuerte que, disolviéndose al contacto del agua convirtió el aparato en un trapo sin utilidad alguna para la desgraciada que se confió de él.

X

El Poder temporal

Telegrafian á *The Times*, desde Roma, que el Cardenal Merry del Val ha declarado «que son cosas distintas los derechos de soberanía del Papa y sus reclamaciones referentes á un territorio determinado cualquiera. La soberanía del Sumo Pontífice permanecería inviolable aunque con ciertas condiciones y bajo ciertas garantías perdona la injusticia de que ha sido víctima la Santa Sede sancionando en algún modo la situación actual.

Ni Pio IX, ni Leon XIII, ni Pio X han sostenido jamás que los Estados de la Iglesia, debiesen ser restablecidos en la misma forma que antes. Y nunca tampoco rechazaron la posibilidad de una inteligencia con el Reino de Italia.»

Las anteriores declaraciones, por su tono mesurado y conciliatorio, son materia de muchos comentarios en la prensa europea.

NOTICIAS

Desde el día primero de los corrientes, hállase entre nosotros nuestro muy querido amigo y correligionario D. Felipe Isla Go-

mez, Médico Director de estos balnearios.

Reciba nuestro efusivo saludo.

Procedente de Madrid llegó á esta villa el último martes, el joven y distinguido abogado y empleado en el Ministerio de Hacienda D. Jesús Salgado de la Riva. Dámosle la bienvenida.

Con el fin de hacer uso de nuestras salubres aguas hállanse en esta Villa los señores siguientes:

De Vigo D.ª Demetria Gonzalez Doña Jacoba Blein, D. Juan Rey, D. Leopoldo Rey, D.ª Marina Serra, D. José Fernandez Vaamonde, D.ª Carmen Perez de Tapias y D.ª Carmen Quiroga.

De Pontevedra: D.ª Josefa Abelleira. De Cúntis: D. José Fernandez Ameijeiras.

De Villanueva: D. Francisco Bóveda De la Puebla del Caramiñal: D. Encarnacion Lopez

De la Coruña: D. Victoriano Arias. De Buenos Aires: D. Francisco Sisto. De Puente Cesures: D. Gerardo Koa. De Jerez: D. José Viqueira. De Madrid: D. Manuel Rodeiro.

Durante la última semana procedióse á la reparación de los desperfectos que contienen los bancos de madera situados en la Plaza de Martín de Herrera y en los jardines públicos de esta villa.

Ignoramos quien habrá elegido el color encarnado para pintar la parte de hierro en que se hallan montados dichos bancos; pero á la persona que tal cosa se le ocurrió, le aconsejamos, obtenga del Ministerio correspondiente, una patente de invención.

Con seguridad que ninguno de nuestros lectores habrá visto en otros pueblos cosa igual.

Regresaran á esta villa el Escribano de actuaciones D. Manuel Martelo, y su señora esposa D.ª Pilar Villares.

Dámosle la bienvenida.

El lunes cuatro de los corrientes celebró sb fiesta onomástica nuestro elegante cacique.

Apesar de tan fausto acontecimiento pasó casi sin notarse la festividad del día, pues no ha ondeado el pabellón nacional en los edificios públicos, no se suspendieron las clases en los centros de enseñanza, no vistió de gala la guardia municipal y hasta las músicas de la villa, no obsequiaron con serenatas á los Laureanos como en años anteriores.

¡Como cambian los tiempos!

Hemos tenido el gusto de saludar al señor D. Manuel Ande, quien salió el lunes último para el balneario de Sta. Teresa (Avila) acompañando á su bella hija Adolfinia.

A pesar de lo que por ahí anda diciendo el redactor eclesiástico de *Fray Prudencia*, que presume de bien enterado, podemos asegurar que el ex ministro de Hacienda D. Augusto González, llegará en breve á esta villa y se hospedará en el hotel «La Pena», propiedad del Sr. Martínez Barros (D. Modesto).

Hemos oído decir que el Sr. Alcalde dará las órdenes convenientes para el arreglo y limpieza de las calles que conducen al expresado hotel cuyas obras de decorado, dicho sea de paso, están ya terminadas.

Hállase totalmente resablado de su dolencia nuestro querido amigo y correligionario, el inteligente obrero D. Laureano Alvarez.

Muy de veras lo celebramos.

Entre las trascendentales medidas que se propone adoptar el Sr. Alcalde durante la temporada de verano, figura la de trasladar las burras al callejón que conduce á la Alameda vieja, y que hasta ahora se situaban frente á la barga.

Aplaudimos la medida y veríamos con agrado que la hiciese extensiva á prohibir que tan útiles cuadrúpedos—bastante más que algunas personas—lleven colgado en el pescuezo, lo que muchos forasteros creen que es un escarpulario, haciendo en tal motivo comentarios que nos favorecen poco.

El Sr. Cura párroco de San Clemente de César, actuando de Obispo, nos ha dispensado el honor de prohibir á sus feligreses la lectura de EL DEMOCRATA.

Agradecemos al Sr. Ferreirós el reclamo que con ello hace de nuestro semanario, pues seguros estamos de que en lo sucesivo se leerá mucho más.

El ya famoso *turro* de la Rua vieja no desaparecerá tan pronto; continuará mientras rijan los destinos de este pueblo el Sr. Pardal, quien se propone no darnos por el gusto en nada, ni aun en aquello que sea beneficioso á los intereses locales.

Bueno; pues que continúe el *turro*, pero ¿no sería mejor ponerlo derecho, aunque fuese en el mismo sitio, convirtiéndolo en columna que perpetuase el nombre del cacique?

¿Acaso no merece éste también su columna?

Con lo propuesto creemos que no habrá necesidad de hacer inscripción alguna, pues á lo mejor no se reúne el dinero suficiente, como ya se dieron casos.

Imp. de Joaquín Poza Cobas.—Pontevedra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se vende una labor compuesta de casa con corral circundado y viñedo, siete fincas rústicas y participación en un molino harinero, sito todo ello en el lugar de Follante de la parroquia de Santa Maria de Bemil.

Informará del precio y condiciones el Procurador de este partido D. Jesús Navia, en cuyo despacho se verificará el remate el Domingo 17 próximo á las 10 de la mañana.

Sulfato inglés

En el acreditado Bazar do Brasileiro se ha recibido una gran partida de sulfato de cobre, de procedencia inglesa, cuya pureza se garantiza, pues hemos tenido ocasión de presenciarse el análisis hecho en una de las farmacias de esta villa y del cual resulta que contiene el 80 0/0, cantidad excesiva para las aplicaciones industriales.

En precios compete la popular casa do Brasileiro con todas las de España.

Ya lo saben los agricultores y les recomendamos no compren sulfato sin ver antes el del Bazar do Brasileiro.

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA
 CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Se-
 ñoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 6 de Enero saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUE-
 NOS AIRES el magnífico vapor

Asunción

El 2 de Febrero saldrá también el magnífico vapor

Santa Fé

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.	Toneladas.
Amazonas 4000	La Plata 5000
Antonina 6000	Maceió 5000
Argentina 6000	Mendoza 6000
Asunción 7000	Montevideo 8000
Babitonga 3000	Paranáguá 5000
Bahía 7000	Patagonia 4000
Belgrano 7000	Pernambuco 7000
Buenos Aires 5000	Petrópolis 7000
Cap Frio 9000	Río 5000
Cap Roca 9000	Rosario 5000
Cap Verde 9000	San Nicolás 7000
Córdoba 7000	Santos 8000
Corrientes 6000	San Paulo 7000
Chubut 3000	Santa Fé 8000
Comod. Rivadavia 3000	Taquary 5000
Desterro 3000	Tijuca 8000
Entre Ríos 8000	Tucuman 7000
Guahyba 5000	

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5.—Caldas de Reyes

Recibieron en este acreditado es-
 tablecimiento multitud de juguetes
 para niños.

Inmenso y variado surtido en cor-
 batas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para seño-
 ras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa.

Se hacen toda clase de prendas de ves-
 tir con los últimos adelantos del arte.

También dá lecciones de corte por par-
 tida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

Ciudadanos

¿Queréis cooperar al triunfo de la
 República?

Pues bebed el vino blanco que se aca-
 ba de recibir en el

Comercio de Brasileiro

— DE —

Luis C. Torres

Rua Vieja. - CALDAS DE REYES

COMERCIO

— DE —

Luis C. Torres

En este acreditado establecimiento
 acaba de recibirse una gran partida de
 café Moka, clase superior.

Inmenso surtido en calzado y de-
 más géneros procedentes de la penín-
 sula y del extranjero.

Calle de la Rua Vieja

CALDAS DE REYES

José Azevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecu-
 tar todos los trabajos
 concernientes al ramo.

Calle Real.—Caldas de Reyes

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendio

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á
 todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas
 de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22.50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Dominguez

Bazar d'o Brasileiro

LUIS C. TORRES SERANTES

Papelaría y objetos de escritorio, de
 piel y otros muchos artículos.

Almacen de comestibles y bebidas
 finas.

Depósito de cal y cemento.

Máquinas de coser.

Ropa blanca y de punto, sombreros,
 corbatas, pañuelos de seda y hilo, cal-
 cetines, medias y corsés de señora.

Acordeones y juguetes para niños.

Especialidad en calzado.

Relojes, sortijas, pendientes de du-
 blé, oro y plata.

El más surtido en paquetería, bisu-
 tería quincalla, forretería y cristales
 finos.

Batería de cocina.

Camas de hierro y madera, sillas y
 muebles.

6.000.000 pliegos papel para envol-
 ver.

Herramientas, Pinturas, Barnices
 Revólvers, Escopetas y puntas.

Del precio y demás condiciones, infor-
 mará el Procurador D. Francisco Pereira.

Precios sin competencia

Se venden TRES MIL pares calzado
 propios para la presente estación, á
 precios muy baratos.

También se liquidan muchas som-
 brillas de señora y caballero y un boni-
 to surtido de abanicos.

Precios sin competencia; todo no
 Bazar do Brasileiro de

Luis Torres

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una
 en «Quenlle», á labradío, con algún vi-
 ñedo, de 16 concas, y otra nombrada
 «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radi-
 cantes en Santo Tomás de esta Villa.
 Los que deseen adquirirlas pueden tra-
 tar con D. Marcial Cerviño.

ARRIENDO

Se arrienda la casa número 2, de la ca-
 lle de la Herrería, que se halla inmediata al
 «Balneario de Acuña».